

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO 2021

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día 26 del mes de mayo del año dos mil veintiuno, mediante la plataforma Videoconferencia Telmex con acceso a través del link: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1240882997>, se reunieron los servidores públicos: Dr. Jorge Arturo Contreras Castillo, Secretario de Gobierno y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEGOB; Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación y Seguimiento y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB; Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información Estadística y Geográfica de la SEFIPLAN, en representación del Dr. Luis David Vázquez Heredia, Subsecretario Técnico Hacendario de la SEFIPLAN y Vocal; Lic. Melchor May Herrera, Director Jurídico de la SEGOB, en representación de la Lic. Anaid del Carmen Aranda Lara, Subsecretaria de Asuntos Jurídicos de la SEGOB y Vocal; Lic. Ana Luisa Noguera Zurita, Directora de Administración de la SEGOB y Vocal; Mtro. Gustavo Eduardo Radilla Navarro Jefe del Departamento de Enlace Administrativo del SIPINNA, en representación de la Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Quintana Roo y Vocal; C. Nadia Mariela Nava López, Directora Operativa y titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SIPINNA y Vocal; Mtro. Alfonso Durán Suárez, Titular del Órgano Interno de Control de la SEGOB y Vocal; Lic. Gabriel Caamal Pérez, Director General del AGQROO y Vocal; Lic. Adriana Prado Cuéllar; Directora del Archivo del Ejecutivo del AGQROO y Vocal; y Lic. Joel Saury Galué, Subsecretario de Gobierno en la Zona Sur, Lic. Verónica Buenfil Ceballos, Directora de Planeación de la SEGOB, así como el Lic. Enrique Miguel Paniagua Lara, Director de Asuntos de Gobierno de la SEGOB, como invitados a la Sesión; de conformidad con la convocatoria emitida por el Dr. Jorge Arturo Contreras Castillo, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12, 13, 14, 22, 23, 24 y 26 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ordenamiento vigente y publicado en el Periódico

Oficial del Estado de Quintana Roo, expedido por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de Gobierno correspondiente al año 2021, Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

El Orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. **Bienvenida**
2. **Lista de Asistencia y declaración del quórum legal;**
3. **Lectura y aprobación del orden del día;**
4. **Ratificación del Acta de la sesión anterior;**
5. **Seguimiento de acuerdos de la sesión previa;**
6. **Conocimiento de avances del Comité de Ética de la SEGOB;**
7. **Presentación del avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios por parte de SEGOB, AGQROO y SIPINNA;**
8. **Presentación del estado que guardan la atención de observaciones por acciones de fiscalización por parte de SEGOB, AGQROO y SIPINNA;**
9. **Presentación de acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades por parte de SEGOB, AGQROO y SIPINNA;**
10. **Presentación y validación del Informe del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional por parte de SEGOB, AGQROO y SIPINNA;**
11. **Presentación y aprobación del PTCI por parte de SEGOB, AGQROO y SIPINNA.**
12. **Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto de del ejercicio de identificación de riesgos por parte de SEGOB, AGQROO y SIPINNA;**
13. **Asuntos generales;**
14. **Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;**
15. **Clausura.**

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

El Lic. Joel Saury Galué, Subsecretario de Gobierno en la Zona Sur, hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta Primera Sesión Ordinaria del 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno, toda vez que con fundamento en los artículos 12, 13, 21, 22 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo se atenderán las fracciones correspondientes, para su cumplimiento.

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL

En uso de la voz, el Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación y Seguimiento y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta. Asimismo, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme al orden del día por aprobarse.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación y Seguimiento y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por los asistentes de la reunión.

4. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En uso de la voz, el Ing. Julio César Saury Galué Director de Evaluación y Seguimiento y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, solicita a los presentes la ratificación del Acta de la sesión anterior, la cual les fue enviada en el paquete de documentos sustento de la presente sesión para su análisis y revisión, misma que se ratifica por unanimidad.

5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz, el Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación y Seguimiento y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, procedió a dar lectura a los acuerdos derivadas de la sesión anterior como a continuación se detalla:

- Los integrantes del COCODI de la SEGOB aprobaron el orden del día.
- Se concluyó la presentación del estado que guarda la atención a observaciones por acciones de fiscalización en la SEGOB sin que se presente el documento de solventación de las observaciones atendidas, quedando pendiente presentar el documento correspondiente al cierre de auditoría en la primera sesión del 2021; por su parte el AGEQROO presentará las observaciones que correspondan en caso de que se emitan y lo informara en la primera sesión del 2021.
- Se da por informado que a la fecha de la presente sesión no hay reportes por quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos por parte de la SEGOB y del AGEQROO.
- La Secretaría Ejecutiva del Sistema Integral de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes queda integrada a la SEGOB, ya que los integrantes de dicho Comité, aprobaron por unanimidad de votos la adhesión como vocales quienes contarán con voz y voto: a la Titular y a la Coordinadora de Control Interno de la SIPINNA, toda vez que no cuentan con la estructura necesaria, tal y como se señala en el artículo 7 de los "Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.
- Los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad el calendario de sesiones 2021.

6.- CONOCIMIENTO DE AVANCES DEL COMITÉ DE ÉTICA

La Maestra Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en uso de la palabra informó el avance en las acciones y programas de dicho Comité, señalando que fue instalado en Sesión Extraordinaria del 22 de julio del 2020, así como también que el 13 de noviembre del mismo año se llevó a cabo una Sesión Única. De la misma manera informó que se

realizó la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI con fecha 14 de abril del presente, en la cual se presentó el Programa de Trabajo de dicho comité el cual en resumen consta de las siguientes acciones:

1. Capacitación a los servidores públicos de la SEGOB en materia de Ética.
2. Difusión del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad a los servidores públicos de la SEGOB.
3. Campañas de difusión.
4. Monitoreo del Programa de Trabajo.
5. Elaboración del Código de Conducta de la SEGOB.

7.- PRESENTACIÓN DEL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS POR PARTE DE SEGOB, AGQROO y SIPINNA.

En uso de la voz, la Lic. Verónica Buenfil Ceballos, Directora de Planeación de la SEGOB e invitada a la Sesión, llevó a cabo la presentación correspondiente a dicho avance, señalando que en el 2020 se contó con seis Programas Presupuestarios, de los cuales cinco fueron sustantivos y uno fue de Gestión y Apoyo Institucional.

El total de indicadores fue de 76 en los 6 programas con 34 semáforos verdes, 2 amarillos y 40 rojos.

Así mismo es importante señalar que debido a la contingencia del COVID-19 en algunos casos se superaron metas y en otras no se alcanzaron, con un resultado anual del 54.35% de metas alcanzadas del total programado.

Seguidamente la Lic. Adriana Prado Cuellar, Directora del Archivo del Ejecutivo del AGQROO vocal de este Comité realizó la exposición de los avances correspondientes a este Órgano, señalando tres acciones como se describe continuación:

1. Archivos y sistemas de Gobierno del Estado clasificados y sistematizados en el cual se alcanzó el 100% de avance.
2. Capacitación a Servidores Públicos en Administración y Gestión Documental con un 123% de metas alcanzadas, lo cual se debió a la modalidad de capacitación

virtual.

3. Incrementar el acervo histórico documental en línea, para mantener actualizado el Archivo General del Estado con un 100% de la meta alcanzada.

En uso de la voz la C. Nadia Mariela Nava López, Directora Operativa y titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SIPINNA, informó que dicho Órgano se vio afectado en el desarrollo de sus actividades por motivo del COVID-19 lo cual le obligó a un replanteamiento de las mismas dándole prioridad a su atención a distancia por medio de plataformas virtuales para sus videoconferencias, lo que le permitió lograr un impacto positivo en materia de derechos humanos de la niñez y la adolescencia, por lo que se logró alcanzar alrededor del 90% de las metas previstas en temas de conferencias, capacitaciones, reuniones de trabajo y acciones de difusión, así como una participación activa en grupos especializados dentro del Plan Sin Violencia en Casa, el cual se aplica para atender la problemática del confinamiento, las pérdidas de empleo y otras afectaciones derivadas de la pandemia, así mismo es importante destacar que no fue posible atender totalmente la Supervisión de Estancias Infantiles, casas hogar y casas de asistencia temporal en virtud de que permanecieron cerradas en este período, logrando alcanzar el 50% de la meta programada.

8.- PRESENTACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DE SEGOB, AGQROO Y SIPINNA.

En uso de la palabra la Lic. Ana Luisa Noguera Zurita, Directora de Administración de la SEGOB y vocal de este Comité, informó del estado que guardan las acciones de fiscalización a la SEGOB, señalando que se recibieron las siguientes observaciones y recomendaciones, así como las acciones realizadas para su solventación:

1. Deficiencia en el proceso de Recaudación; solventado mediante oficio SEGOB/DS/DA/DRM/00207/2021.

2. **Inadecuada integración, control y resguardo de expedientes;** se recibió la recomendación de dar cumplimiento a los lineamientos para la asignación y control de combustible a fin de fortalecer el Sistema de Control Interno, lo cual fue solventando entregando los documentos correspondientes a la Auditoría Superior del Estado, mediante oficio SEGOB/DS/DA/DRM/00207/2021.
3. **Falta de autorización o justificación de las erogaciones, así como falta de documentación comprobatoria y justificativa de las erogaciones.** Solventado haciendo entrega de los documentos correspondientes a la Auditoría Superior del Estado mediante oficio SEGOB/DS/DA/DRM/0048/2021.
4. **Inadecuada integración, control y resguardo de expedientes;** se recibió la recomendación de dar cumplimiento a los lineamientos del manejo y control de los gastos a comprobar, a fin de fortalecer el Sistema de Control Interno, lo cual fue solventado entregando los documentos correspondientes a la Auditoría Superior del Estado, mediante oficio SEGOB/DS/DA/DRM/00207/2021.
5. **Inadecuada integración, control y resguardo de expedientes;** solventado entregando los documentos correspondientes a fin de acreditar el cumplimiento de las actividades señaladas a la Auditoría Superior del Estado, mediante oficio SEGOB/DS/DA/DRM/0048/2021.
6. **Carencia o desactualización de manuales, normativa interna disposiciones legales;** se recibió la recomendación de llevar a cabo el seguimiento correspondiente a la autorización y publicación de los manuales de organización y procedimientos, con la finalidad de mantener un Sistema de Control Interno Institucional en operación, actualizado y en un proceso de mejora continua, lo cual fue solventado mediante la entrega a la Auditoría Superior del Estado de los documentos para acreditar su cumplimiento mediante oficio SEGOB/DS/DA/DRM/0048/2021.

Seguidamente la Lic. Adriana Prado Cuellar, Directora del Archivo del Ejecutivo del AGQROO y vocal de este Comité, informó que la Auditoría Superior del Estado, mediante oficio ASEQROO/ASE/AEMF/0704/2020 del 7 de septiembre de dicho ejercicio, solicitó el envío de información derivada de las acciones de auditoría, mismo que fue atendido mediante similar SEGOB/AGE/DG/DA/0081/2020 de fecha 24 de septiembre del 2020.

Así mismo con fecha 23 de febrero se signó el acta de término de auditoría de referencia ASEQROO/ASE/AEMF/1011/07/2019, con lo que quedaron solventadas las observaciones realizadas por la ASEQROO.

En uso de la voz la C. Nadia Mariela Nava López, Directora Operativa y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SIPINNA, informó que dicho Órgano tuvo una solicitud de información en el año 2020 derivada del Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones de la ASEQROO con número 19_AEMF_B_”GOB_012_022 “Auditoria de Cumplimiento Financiero de Ingresos Obtenidos y Egresos Ejercidos”, a la cual se dio cumplimiento y forma y para tal efecto la Auditoria Superior del Estado emitió un Acta Circunstanciada mediante la cual se da por concluido y solventado el proceso de auditoría sin observaciones adicionales al respecto.

9.- PRESENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES POR PARTE DE SEGOB, AGQROO Y SIPINNA.

En uso de la voz el Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación y Seguimiento y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, informa que solicitó vía oficio número SEGOB/DEyS/001/2021 a la Subsecretaria de Asuntos Jurídicos, un informe respecto a las acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, por lo que respondió mediante oficio número SEGOB/SAJ/079/2021, que a la fecha no se han establecido controles mencionados, en razón de que no cuenta con facultades de conocer de procedimientos de responsabilidad administrativa.

Así mismo la Lic. Adriana Prado Cuellar, Directora del Archivo del Ejecutivo del AGQROO y vocal de éste Comité, informa que al cierre del ejercicio fiscal 2020, no se han recibido quejas, denuncias, inconformidades ni se ha iniciado proceso administrativo de responsabilidades en contra de algún servidor público que labora en el Archivo General

del Estado; sin embargo se mantiene implementado el buzón de quejas al interior del Órgano, así como la liga del portal de denuncias TAK POOL en la página oficial del Archivo General del Estado.

Al respecto la C. Nadia Mariela Nava López, Directora Operativa y titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SIPINNA, informó que mediante oficio SECOES/SACI/CGOIC/OICSG/00008/III/2021 de fecha 25 de marzo del 2021, la SECOES les comunica, que no existe hasta ese momento denuncia alguna o queja presentada en contra de algún servidor publico que se encuentre activo en éste Órgano así mismo señala que se ha puesto a la vista del público dentro del su edificio tanto el numero telefónico de denuncia como la publicidad de la aplicación Tak Pool.

10.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL EN LA SEGOB, AGQROO y SIPINNA.

La Maestra Rubí Pamela Paz Pérez, Auxiliar de Control Interno del Comité, informó del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la SEGOB por lo cual señalo que se elaboró la matriz de control de nivel alto en razón a que por haberse instalado el COCODI ya muy avanzado el ejercicio fiscal 2020 no fue posible implementar el programa de trabajo correspondiente. En tal sentido informó que del análisis realizado a los cinco componentes se obtuvo un grado de instrumentación de nivel **"Avanzado"**, así mismo señalo que del diagnóstico de las deficiencias encontradas y de las necesidades detectadas para mejorar el Sistema de control Interno Institucional se deriva el PTCI de la SEGOB.

En uso de la voz la Lic. Adriana Prado Cuellar, Directora del Archivo del Ejecutivo del AGQROO y vocal de este Comité, dio a conocer el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de dicho Órgano, para lo cual se analizaron los cinco componentes de la Matriz de Control para la validación a Nivel Alto, ya que no se contó con un programa de trabajo para el ejercicio fiscal 2020 por la instalación del COCODI estando este ya muy avanzado. Informó que en cuanto al grado de instrumentación se

obtuvo un en promedio un nivel **“En diseño”** y que el diagnostico de las deficiencias encontradas es el elemento que se utilizó para la elaboración del PTCI de este Órgano.

Seguidamente, la C. Nadia Mariela Nava López, Directora Operativa y titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SIPINNA y vocal de este comité, informó el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de dicho Órgano, mediante el análisis de la Matriz de Control para la validación a nivel alto, de la cual se obtuvo un promedio de Nivel **“En Diseño”**, cuyos resultados se utilizaron para la elaboración de su PTCI.

11.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCI POR PARTE DE SEGOB, AGEQROO Y SIPINNA.

En uso de la voz, la Maestra Rubí Pamela Paz Pérez, Auxiliar de Control Interno del Comité, llevó a cabo la presentación del PTCI de la SEGOB para el presente ejercicio fiscal el cual fue aprobado por unanimidad.

Así mismo la Lic. Adriana Prado Cuellar, Directora del Archivo del Ejecutivo del AGQROO y vocal de este Comité, llevó a cabo la presentación del PTCI de dicho Órgano, el cual fue aprobado también por unanimidad.

Seguidamente, la C. Nadia Mariela Nava López, Directora Operativa y titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SIPINNA y vocal de este comité, dio a conocer el PTCI de dicho Órgano mismo que fue aprobado por unanimidad.

12.- CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERAN OBJETO DE DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR PARTE DE SEGOB, AGQROO Y SIPPINA.

En uso de la palabra, la Maestra Rubí Pamela Paz Pérez, Auxiliar de Control Interno del Comité, informó que mediante oficio circular SEGOB/DEyS/0003/2021, se solicitó a las diferentes unidades administrativas de la SEGOB, una propuesta de procesos

susceptibles de ser objeto del ejercicio de identificación de riesgos de los cuales recibimos 14 propuestas y se seleccionaron los siguientes:

1. Apostilla y Legalización de documentos. Subsecretaría de Asuntos Jurídicos
2. Atención de conflictos sociales. Subsecretaría de Gobierno.

Dichos procesos a desarrollar fueron dados por presentados y validados por este comité.

En uso de la voz, la Lic. Adriana Prado Cuellar, Directora del Archivo del Ejecutivo del AGQROO y vocal de este Comité, dio a conocer el proceso que desarrollaría el Órgano que representa y consistente en:

1. Requerimiento de Materiales, servicios y/o apoyos.

Dicho proceso fue dado por presentado y validado por este comité.

Seguidamente, la C. Nadia Mariela Nava López, Directora Operativa y titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SIPINNA y vocal de este comité, dio a conocer los procesos que serán objeto del ejercicio correspondiente como a continuación se señala:

1. Capacitar a servidores públicos y a sociedad civil en materia de derechos humanos de niñez y adolescencia.
2. Difusión de derechos de niñas y niños y adolescentes.

Estos procesos fueron dados por presentados y validados por este comité.

13.- ASUNTOS GENERALES.

No se presentaron asuntos a tratar en este punto.

14.- ACUERDOS.

ACUERDO I/COCODI/SEGOB/1-SOR/2021.- SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO II/COCODI/SEGOB/1-SOR/2021.- SE RATIFICA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACUERDO III/COCODI/SEGOB/1-SOR/2021.- SE DIO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACUERDO IV/COCODI/SEGOB/1-SOR/2021.- SE DIO POR PRESENTADO EL AVANCE DE LAS ACCIONES DEL COEPCI DE LA SEGOB.

ACUERDO V/COCODI/SEGOB/1-SOR/2021.- SE APROBÓ EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE SEGOB, AGQROO Y SIPINNA.

ACUERDO VI/COCODI/SEGOB/1-SOR/2021.- SE APROBÓ EL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DE SEGOB, AGQROO Y SIPINNA, ACORDÁNDOSE EL SEGUIMIENTO E INFORME DE AVANCE DEL MISMO EN CASO DE SER EMITIDAS.

ACUERDO VII/COCODI/SEGOB/1-SOR/2021.- SE APROBÓ EL INFORME DE LAS ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES DE SEGOB, AGQROO Y SIPINNA.

ACUERDO VIII/COCODI/SEGOB/1-SOR/2021.- SE VALIDA EL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL EN LA SEGOB, AGQROO Y SIPINNA.

ACUERDO IX/COCODI/SEGOB/1-SOR/2021.- SE APRUEBAN LOS PTCI DE SEGOB, AGQROO Y SIPINNA.

ACUERDO X/COCODI/SEGOB/1-SOR/2021.- SE DAN POR PRESENTADOS LOS PROCESOS QUE SERAN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR PARTE DE SEGOB, AGQROO Y SIPINNA EN EL 2021.

ACUERDO XI/COCODI/SEGOB/1-SOR/2021.- SE ACUERDA SOMETER A

ANÁLISIS EL PROCESO DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE LA
SEGOB POR SUGERENCIA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, A FIN DE
DEFINIR SU DESARROLLO EN EL PRESENTE O EN EL SIGUIENTE EJERCICIO
FISCAL EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ.

15. CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI.

El Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación y Seguimiento y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, informa que se han agotado todos los puntos del orden del día de esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, cedió el uso de la voz al Lic. Gabriel Caamal Pérez, Director General del Archivo General del Estado quien da el cierre de la Sesión, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus dieciséis fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

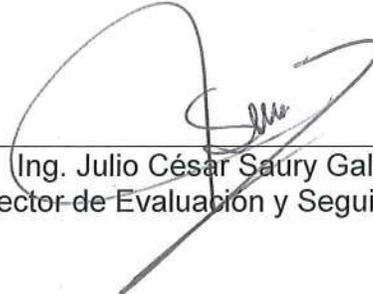
**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE
LA SECRETARÍA DE GOBIERNO**

PRESIDENTE



Dr. Jorge Arturo Contreras Castillo
Secretario de Gobierno

SECRETARIO TÉCNICO



Ing. Julio César Saury Galué
Director de Evaluación y Seguimiento

VOCALES



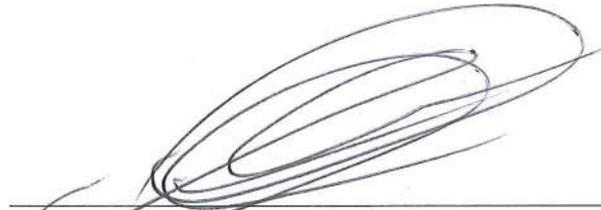
Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc,
Director de Información Estadística y
Geográfica de la SEFIPLAN en
representación del
Dr. Luis David Vázquez Heredia
Subsecretario Técnico Hacendario de
la SEFIPLAN



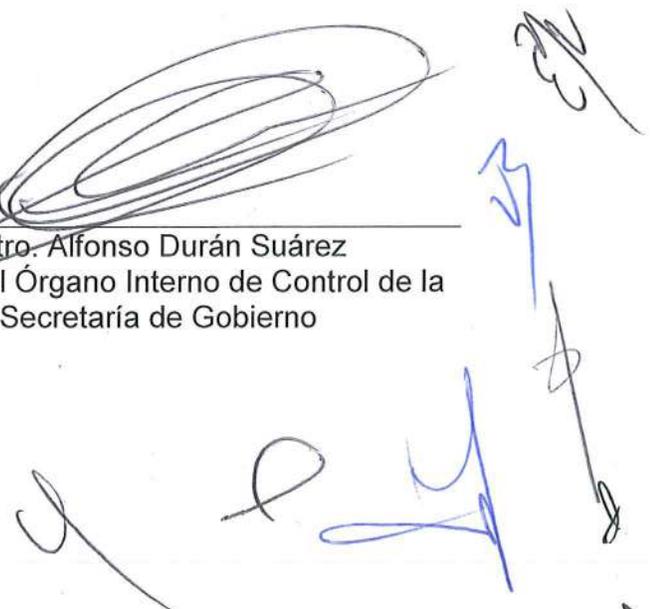
Lic. Melchor May Herrera
Director Jurídico, en representación de la
Lic. Anaíd del Carmen Aranda Lara
Subsecretaria de Asuntos Jurídicos de la
SEGOB

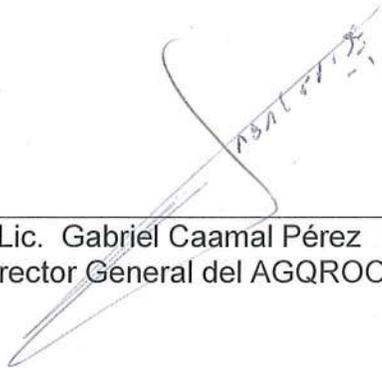


Lic. Ana Luisa Noguera Zurita
Directora de Administración de la
SEGOB



Mtro. Alfonso Durán Suárez
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Gobierno





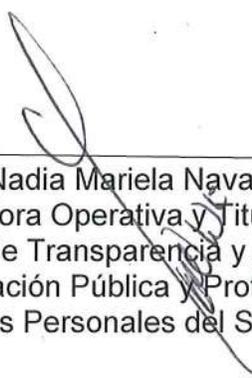
Lic. Gabriel Caamal Pérez
Director General del AGQROO



Lic. Adriana Prado Cuellar
Directora del Archivo del Ejecutivo del
AGQROO



Mtro. Gustavo Eduardo Radilla Navarro
Jefe del Departamento de Enlace
Administrativo, en representación de la
Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera
Secretaria Ejecutiva del SIPINNA
Quintana Roo

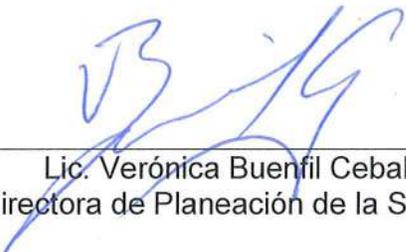


C. Nadia Mariela Nava López
Directora Operativa y Titular de la
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales del SIPINNA

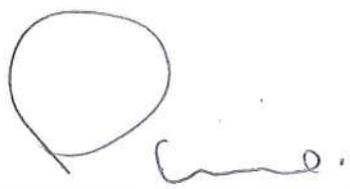
INVITADOS



Lic. Joel Saury Galué
Subsecretario de Gobierno en la Zona Sur.



Lic. Verónica Buenfil Ceballos
Directora de Planeación de la SEGOB.



Lic. Enrique Miguel Paniagua Lara,
Director de Asuntos de Gobierno de la
SEGOB.

TESTIGOS



Lic. Ixchel Cano Lemus
Jefa del Departamento de Asuntos
Legislativos y Organizaciones Obrero
Patronales de la SEGOB.



C. Mariano del Ángel Herrera
Secretario Ejecutivo de la Dirección de
Evaluación y Seguimiento de la SEGOB

